



Santa Fe, 19 de abril de 2023.-

**SEÑOR PRESIDENTE**

FEDERACIÓN/ SUBCOMISIONES

DE NATACION

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del Torneo de Natación “**VERDE Y ORO 2023**”, que se realizará el sábado 06 de mayo, en el natatorio del Club Regatas de Santa Fe -pileta de 25 mts. por 8 andariveles, ubicado en calle Avenida Leandro N. Alem 3288.

Adjuntamos:

- Reglamento del torneo
- Programa de pruebas

Esperando contar con su grata presencia y la de los nadadores/ entrenadores que representan a su entidad, saludamos a Ud. atentamente.

Subcomisión de natación  
CLUB REGATAS SANTA FE



## **REGLAMENTO “TORNEO VERDE Y ORO 2023”**

1. El Club Regatas Santa Fe organiza el Torneo “**VERDE Y ORO 2023**”, destinado a nadadores de las categorías *escuelita, Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles y Primera* del nivel Promocional y Federados. El evento se llevará a cabo el día **sábado 06 de mayo** de 2023 en la pileta de 25 mts. por 8 andariveles del Club Regatas Santa Fe, ubicada en la calle Avenida Leandro N. Alem 3288. **El ablande está previsto a partir de las 08:30 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.**
2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2023, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y F.I.N.A., siendo su fallo inapelable.
4. **INSCRIPCIONES:** Se recibirán en la Federación Santafesina de Natación hasta el día **martes 02 de mayo a las 20:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento.  
Las mismas se recibirán por correo electrónico: [fesanatacion@gmail.com](mailto:fesanatacion@gmail.com) en la planilla correspondiente.  
**LAS TOMAS TIEMPO DEBEN SER SOLICITADAS EN LA PLANILLA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE Y TENDRÁN UN COSTO DE \$500. Se realizarán en el momento que la fiscalización disponga para no interferir con el desarrollo del torneo.**
5. Se deberán remitir las inscripciones en la PLANILLA de inscripción que se adjunta, completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
  - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**
  - b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado.



6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una.
7. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 05 de mayo a las 19:00 hs.**
8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
9. El costo de inscripción es de pesos mil **(\$1300)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores escolita, Pre "A" y "B" el costo de inscripción es de pesos seiscientos **(\$600)**. En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
11. Cada Institución debe estar representada por un delegado, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 4.500) El fallo del árbitro será inapelable.



## PROGRAMA DE PRUEBAS

**ABLANDE: 08:30 hs.**

**INICIO: 09:30 hs.**

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO	
1	200 MT COMBINADOS	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
2	200 MT COMBINADOS	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
3	25 MT CROL	ESCUELITA	MIXTO	
4	25 MT LIBRE	PRE A	MIXTO	PROMOCIONAL
5	50 MT LIBRE	PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
6	200 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	FEDERADO
7	200 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	FEDERADO
8	100 MT MARIPOSA	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
9	100 MT MARIPOSA	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
10	25 MT ESPALDA	ESCUELITA	MIXTO	
11	100 MT MARIPOSA	TODAS	MASCULINO	FEDERADO
12	100 MT MARIPOSA	TODAS	FEMENINO	FEDERADO
13	100 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
14	100 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
15	25 MT ESPALDA	PRE A	MIXTO	PROMOCIONAL
16	50 MT ESPALDA	PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
17	100 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
18	100 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
19	4 X 100 MT COMBINADOS	RELEVO JUVENIL	MIXTO	FEDERADO
20	4 X 50 MT COMBINADOS	RELEVO INFANTIL	MIXTO	PROMOCIONAL
21	4 X 50 MT COMBINADOS	RELEVO MENOR	MIXTO	CATEGORIA UNICA
22	1500 MT LIBRES	TODAS	MASCULINO	FEDERADO
23	400 MT COMBINADOS	TODAS	FEMENINO	FEDERADO